



La  
EDUCACIÓN  
COMIENZA  
AQUÍ

# Módulo PME-EP

31 de Agosto 2021

# Dinámica Grupal

**“Lo que nunca he hecho en mi vida”**



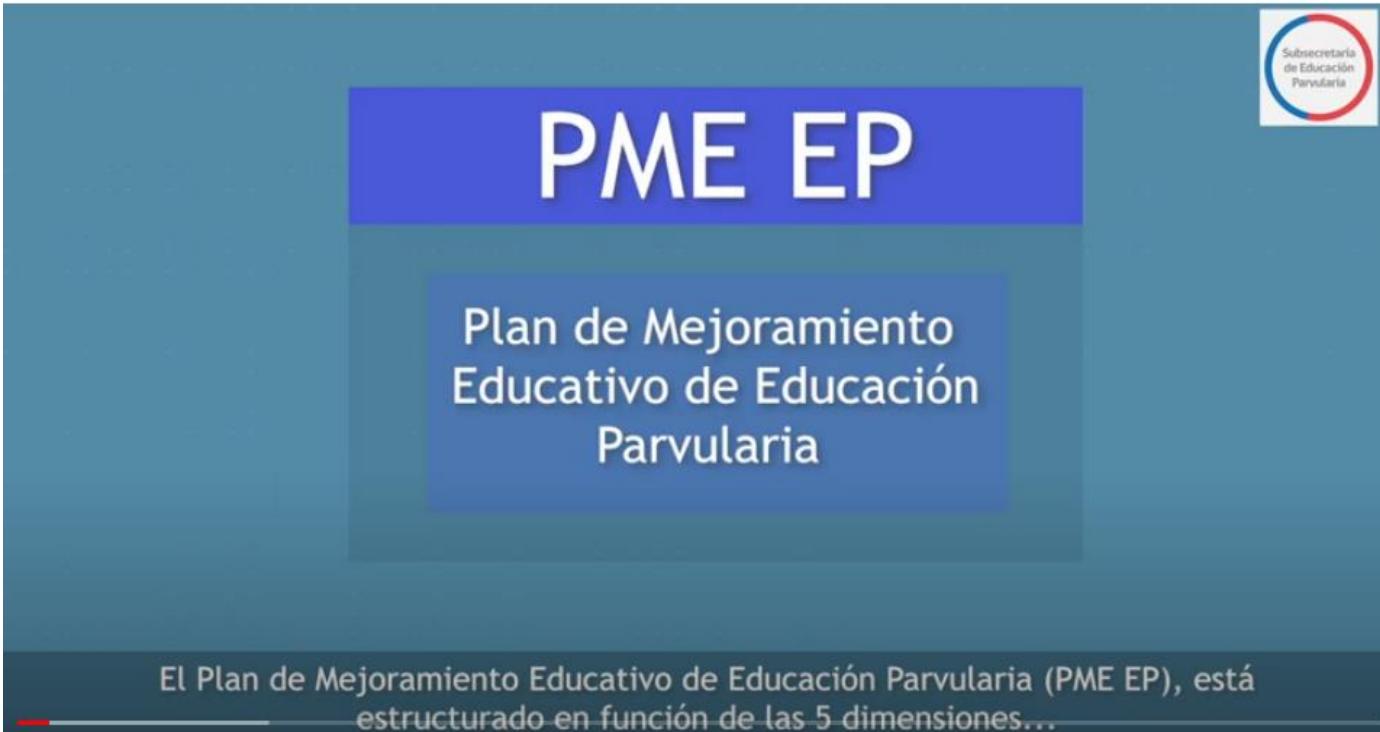
# Programa

Primer momento	Bienvenida - Lectura del programa
Segundo momento	Dinámica Grupal
Tercer momento	Recordar módulo 4
Cuarto momento	Ver Video Elaboración del PME EP
Quinto momento	Evaluación de la jornada y despedida.

## ❖ Objetivos del Módulo

- \* Socializar los sentidos y componentes de la fase estratégica del PME EP.
- \* Contribuir al desarrollo de la reflexión, participación y colaboración para potenciar la gestión pedagógica.

# Ver Video



The image shows the cover of a booklet titled "PME EP" (Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia). The cover is blue with a white title bar containing the acronym "PME EP" in large white letters. Below the title, the full name of the plan is written in Spanish. In the top right corner, there is a logo for the "Subsecretaría de Educación Parvularia" featuring a red and blue circular design. At the bottom of the cover, a dark blue horizontal bar contains the text: "El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP), está estructurado en función de las 5 dimensiones...".

PME EP

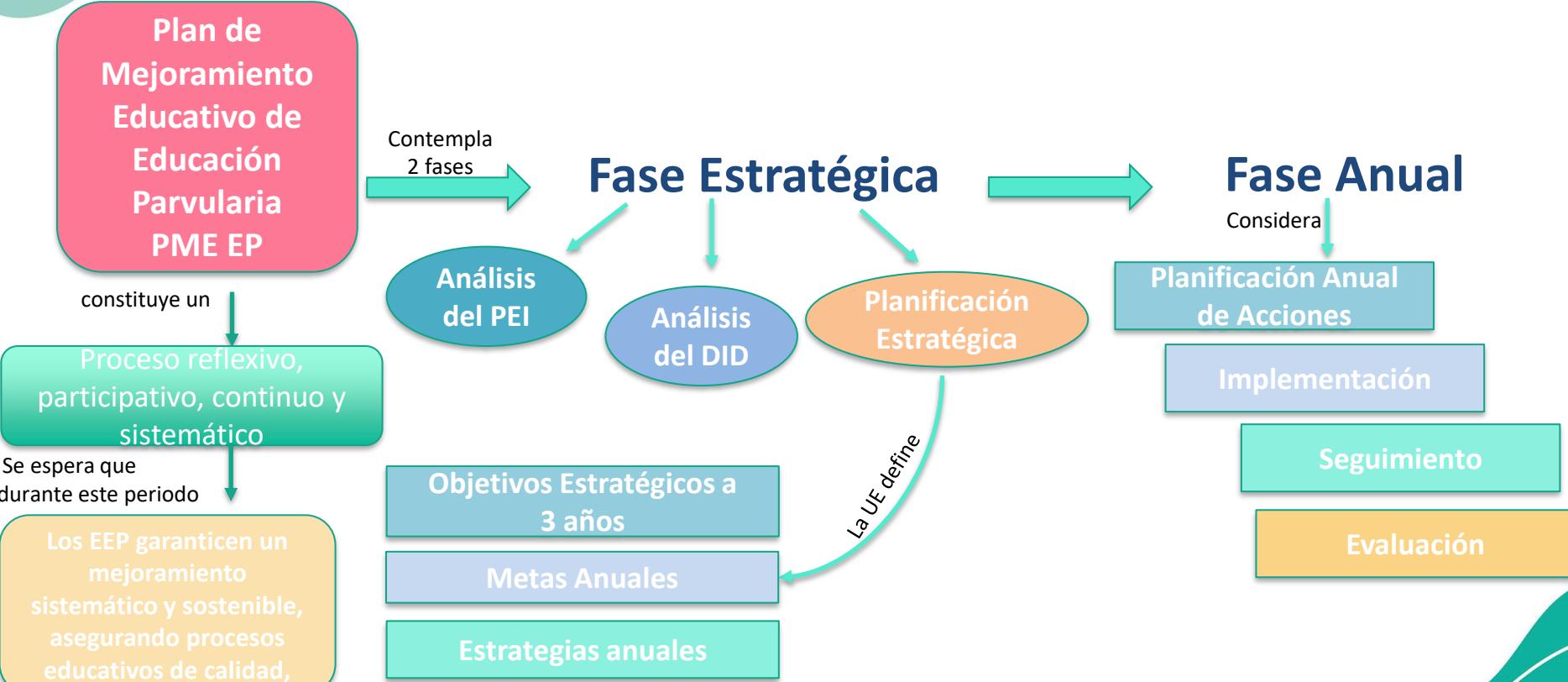
Plan de Mejoramiento  
Educativo de Educación  
Parvularia

Subsecretaría  
de Educación  
Parvularia

El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP), está estructurado en función de las 5 dimensiones...

# Planificación Estratégica y Anual de Acciones

El ciclo de mejora para Educación Parvularia contempla un período de 3 años



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Resultados deseados y altamente probable de ser alcanzable



Comunidad Educativa



Necesidades  
Problemas  
Aspiraciones

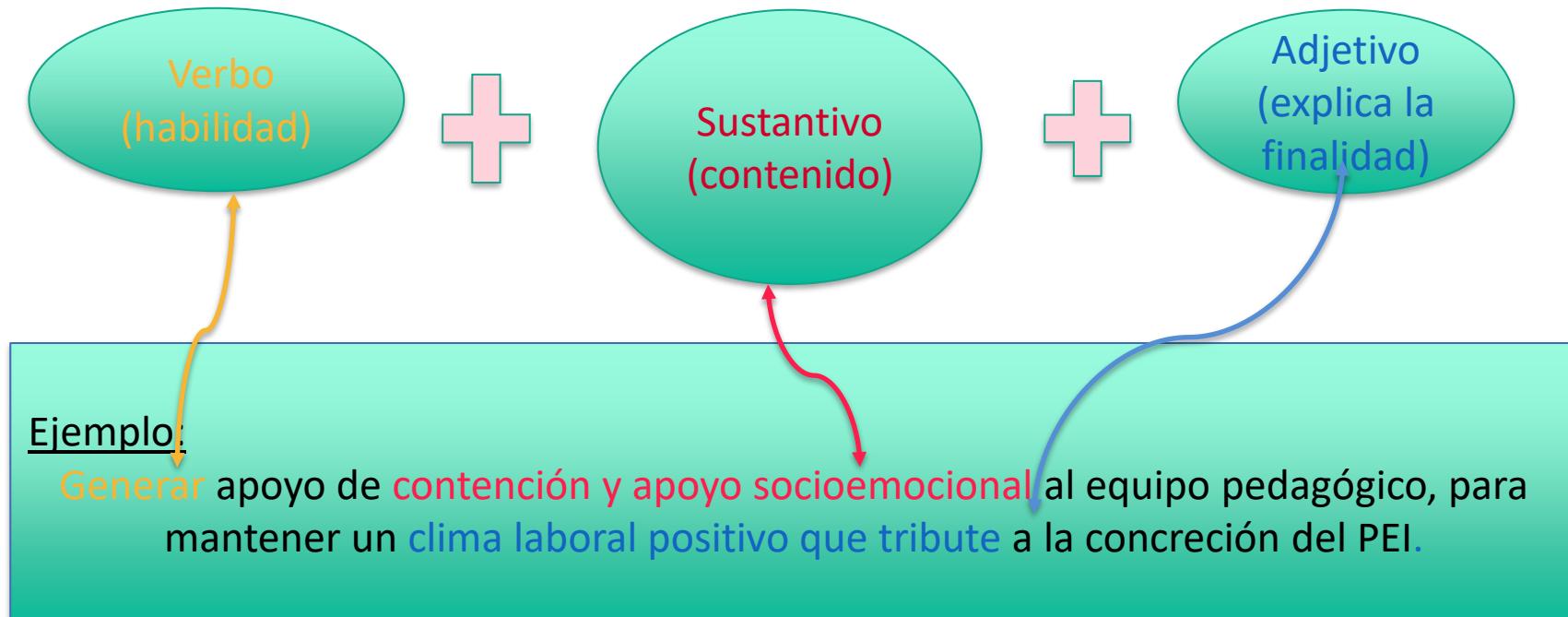


Mejora continua



¿Qué  
son?

# ¿Cómo redactar un Objetivo Estratégico?



# Las Metas

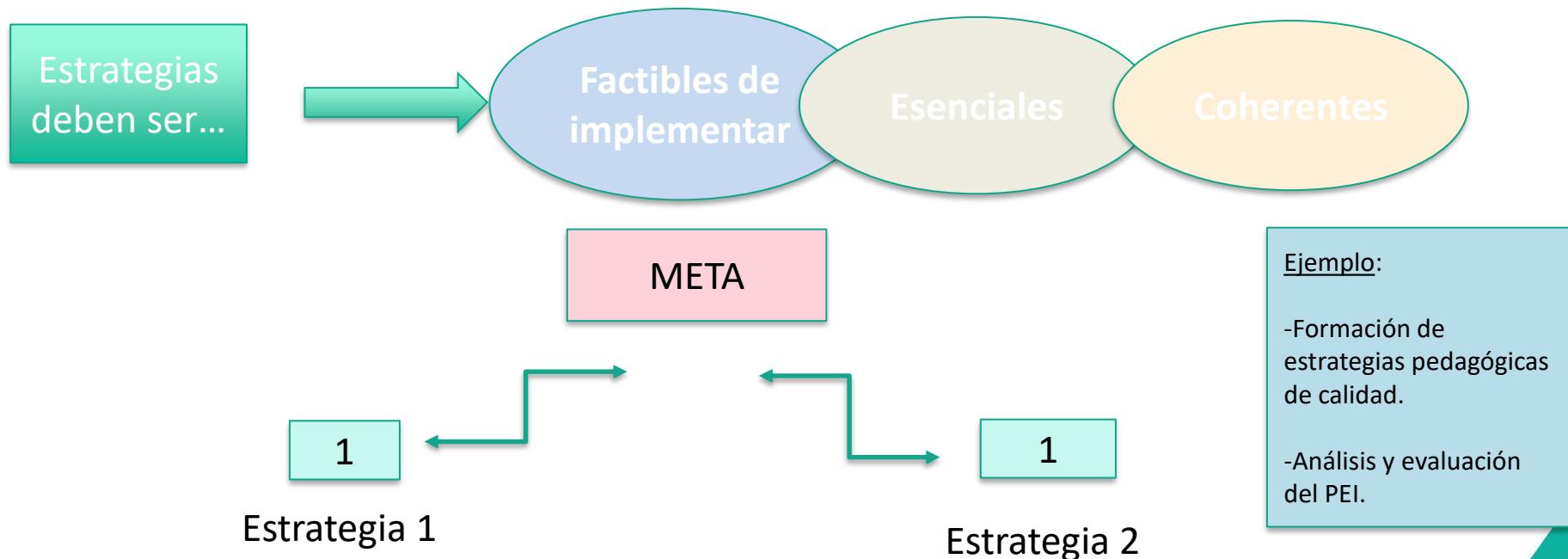
Deben ser: específicas, medibles, logrables, orientadas a resultados y con tiempo límite de ejecución.

Formulación de Metas	Pasos para definir las Metas
<ul style="list-style-type: none"><li>-Las metas son anuales y surgen de los objetivos estratégicos de las Subdimensiones.</li><li>-Se debe definir solo 1 meta anual por objetivo estratégico.</li><li>-Se formula como un resultado que se debe alcanzar y que contribuye a conseguir ese objetivo y se expresa por medio de porcentaje.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Identificar los contenidos centrales de cada objetivo estratégico.</li><li>-Revisar a qué subdimensión corresponde este objetivo.</li><li>-Jerarquizar éstos objetivos centrales y definir las metas.</li><li>-Una vez definida la meta, asignar % de cumplimiento que se debe alcanzar en un determinado año.</li></ul>

Ejemplo: El 80 % del equipo pedagógico, será capacitado en evaluación diversificada, durante el segundo semestre del presente año.

# Estrategias

Las Estrategias surgen de cada meta y son el método para llevar a cabo esta última, orientando las acciones que luego se definirán, junto a la comunidad educativa, en la planificación anual, se deben establecer 1 o 2 estrategias por meta.



# Acciones

Son procedimientos o actividades que, en conjunto, permiten gestionar la estrategia propuesta. Se deben definir en 1 y 3 acciones.

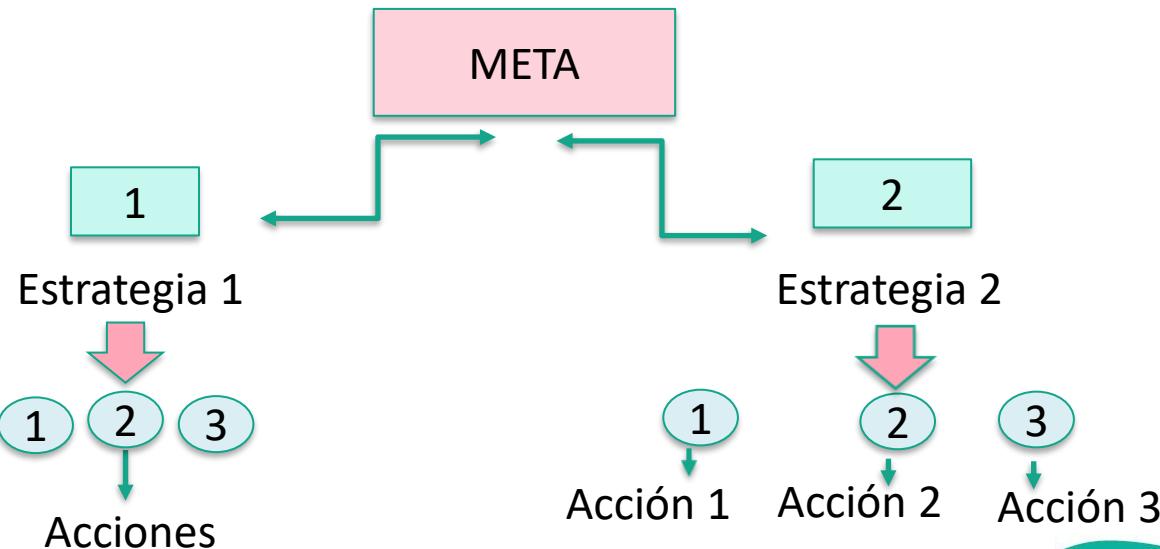
Definición de acciones

Participativo

Coherente

Vinculante

Foco en las metas



## Seguimiento de las Acciones

- Ejecutar las acciones conlleva un proceso de seguimiento.
- Se pueden identificar oportunamente las fortalezas y dificultades de la gestión.
- Se pueden identificar a tiempo las brechas, entre lo planificado y lo que se está implementando, para otorgar los apoyos necesarios.
- El seguimiento se apoya en el registro de la implementación que se selecciona al ingresar cada acción (medio de verificación).

## Evaluación de las Acciones

- Una vez aprobado el PME-EP por el sostenedor, podrá dar paso al seguimiento de la planificación.
- Cuando esté aprobado por el sostenedor, se recibe una notificación en la bandeja de entrada de la plataforma.
- Como es un plan trienal, debe enviarlo en 3 oportunidades, una por año, hasta el 2023.

## Ejemplo: Dimensión: **Liderazgo** – Subdimensión: **Visión Estratégica**

1.2 La directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños/as.

Nivel Declarado por la Unidad Educativa: **Satisfactorio**

<b>DIMENSIÓN:</b>	<b>Liderazgo</b>		
<b>SUBDIMENSIÓN:</b>	Visión Estratégica		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	Fomentar en la comunidad educativa y en sus distintos estamentos el conocimiento y adhesión del PEI, para asegurar su cumplimiento y evaluación en modalidad de remota o presencial.		
<b>META:</b>	El 80 % del equipo educativo y familia participan de instancias de análisis del PEI.		
<b>ESTRATEGIA:</b>	Análisis y evaluación del PEI.		
<b>ACCIONES:</b>	Profundización y evaluación del PEI con familias nuevas y antiguas en los distintos niveles educativos.		
FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Septiembre	Equipo educativo Familias y comunidad. Material fungible. Computador	Directora	Cuestionario Acta CAUE

## VISIÓN ESTRATÉGICA

ESTÁNDAR  
**1.2**

EL DIRECTOR O LA DIRECTORA PROMUEVE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL CONOCIMIENTO Y LA ADHESIÓN A LAS METAS DEL CENTRO EDUCATIVO Y SU APORTE AL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS<sup>2</sup>.

	DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
<p>Para evaluar el estándar se podrán considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos con metas y prioridades del centro educativo</li> <li>Actas de reuniones de los distintos estamentos de la comunidad educativa</li> <li>Informes o actas de rendición de cuentas</li> <li>Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo</li> <li>Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico</li> <li>Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderados y las familias</li> </ul>	<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora comunica y compromete a la comunidad educativa con las definiciones, las prioridades y las metas educativas definidas para el nivel de Educación Parvularia de manera poco sistemática o significativa. Por ejemplo, solo comunica las metas a través de los canales de información institucionales, no explica su aporte al desarrollo de los niños y las niñas, entre otros.</p> <p>El director o la directora no articula ni coordina al equipo directivo ni al pedagógico para implementar las estrategias definidas para cumplir con las metas establecidas en el nivel de Educación Parvularia, asumiendo este desafío por cuenta propia.</p> <p>El director o la directora da cuenta anual al sostenedor, pero solo a algunos integrantes de la comunidad educativa, o bien da cuenta anual a ambos, pero entrega resultados incorrectos o muy vagos y generales, por lo que no evidencian un aporte al desarrollo de los niños y las niñas.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora comunica a la comunidad educativa las definiciones para el nivel de Educación Parvularia, pero no la moviliza para comprometerse con las prioridades y las metas educativas.</p> <p>El director o la directora articula y coordina de manera poco sistemática al equipo directivo y al pedagógico para implementar las estrategias definidas para cumplir con las metas establecidas en el nivel de Educación Parvularia.</p> <p>El director o la directora da cuenta trimestral al sostenedor y anual a la comunidad educativa, pero lo hace de manera incompleta. Por ejemplo, solo informa del cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje o de aspectos positivos.</p>	<p>El director o la directora compromete a la comunidad educativa con las definiciones, las prioridades y las metas educativas definidas para el nivel de Educación Parvularia. Para esto, comunica y explica su contenido y sus fundamentos mediante canales como el sitio web institucional, reuniones del equipo pedagógico con las familias y los apoderados, asambleas, entre otros.</p> <p>El director o la directora <b>articula y coordina sistemáticamente</b> al equipo directivo y al pedagógico para <b>implementar y monitorear las estrategias</b> definidas para cumplir con las metas establecidas en el nivel de Educación Parvularia.</p> <p>El director o la directora <b>da cuenta mensual al sostenedor</b> y anual a la comunidad educativa, del logro y avances en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las metas del centro educativo.</li> <li>Las metas del plan de mejoramiento.</li> <li>Los Objetivos de Aprendizaje del currículum vigente.</li> <li>El cumplimiento de la normativa vigente.</li> </ul>	<p>Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y además presenta una o más de las siguientes situaciones:</p> <p>El director o la directora acuerda compromisos concretos y mutuos con la comunidad educativa para el logro de las metas del nivel de Educación Parvularia y su importancia para el proceso educativo de los niños y las niñas.</p> <p>El director o la directora elabora un tablero de monitoreo de las metas alineado a las metas establecidas en el nivel de Educación Parvularia, que luego le permitirá hacer un seguimiento expedito de su cumplimiento.</p> <p>El director o la directora recopila y entrega a la comunidad educativa un documento que reúne las principales tendencias, logros y avances históricos del centro educativo, identificando cambios e hitos relevantes a lo largo del tiempo.</p>

# ORIENTACIONES ACE

## Orientación para la mejora de la subdimensión priorizada

Para consolidar los logros obtenidos y seguir avanzando hacia el desarrollo pleno del PEI, las metas institucionales y los principios pedagógicos que sustentan las BCEP, promovemos:

- i. **compartir regularmente información sobre el PEI y sus metas a la comunidad y consolidar instancias participativas** donde todos puedan aportar a su construcción. En otras palabras, el equipo directivo puede generar instancias y canales de conversación y reflexión participativos sobre las metas y el PEI con los equipos pedagógicos, las familias y los niños y niñas; y
- ii. **mantener métodos claros de revisión y actualización de sus prácticas**, para que, de esta forma, puedan enriquecer el proceso de aprendizaje; y
- iii. por último, **identificar las buenas prácticas adquiridas y desarrollar medios de difusión específicos para compartir las buenas prácticas adquiridas y desarrollar medios de difusión específicos para compartirlas, tanto dentro del centro educativo como hacia la comunidad** en la cual el centro educativo se encuentra inserto.

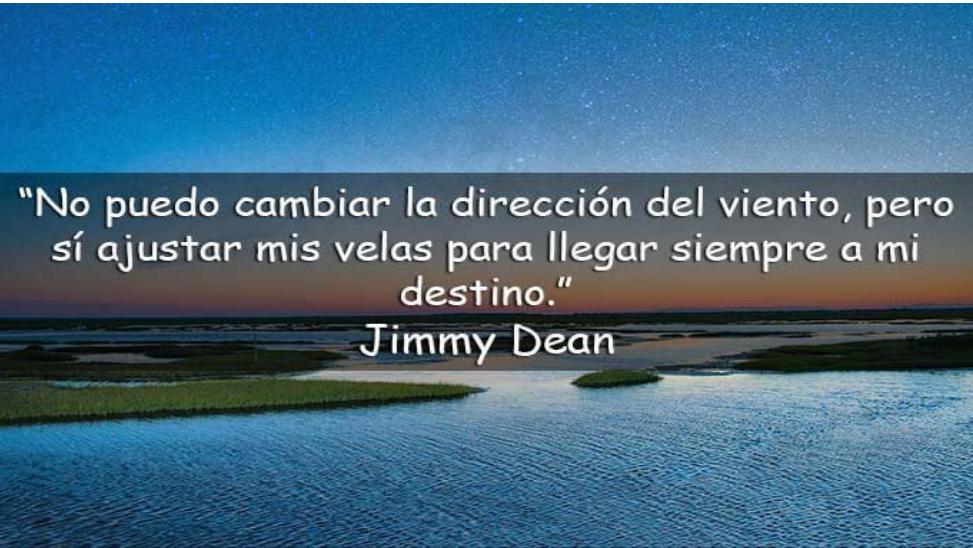
Considerando los puntos anteriores, sugerimos:

- **utilizar medios como el sitio web institucional, reuniones de familias, asambleas, entre otros**, con el objetivo de involucrar e informar a la comunidad educativa sobre el PEI y sus metas;
- **identificar el grado de conocimiento, valoración y adhesión al PEI y sus metas que tienen las familias**, para tomar acciones al respecto. Es importante que en este nivel se informe a las familias sobre cómo sus propuestas van incidiendo en ajustes y actualizaciones del PEI y las metas del centro educativo. Es esencial que la comunidad en su totalidad se sienta parte activa de la construcción, tanto del ideario del centro, como de las metas para llegar a él<sup>1</sup>;
- **realizar ferias, celebraciones y exposiciones con sentido pedagógico**, donde las diversas personas que conforman la comunidad educativa puedan participar y sentirse parte activa de la construcción del proyecto educativo del centro;

## Orientación para la mejora de la subdimensión priorizada

- **definir espacios concretos para que los equipos pedagógicos puedan actualizar sus conocimientos** sobre las BCEP, diversos e innovadores enfoques pedagógicos, el *Marco para la Buena Enseñanza (MBE)*, los *Estándares Indicativos de Desempeño en Educación Parvularia (EID EP)*, entre otros. Esto puede llevarse a cabo, por ejemplo, a través de jornadas u otros espacios de actualización de BCEP, modelos curriculares o el valor del juego, etcétera;
- **generar jornadas para compartir prácticas educativas entre profesionales** de distintos niveles, o bien ciclos y especialidades, entre otros<sup>2</sup>; y
- **concretar acuerdos para intencionar prácticas** asociadas al sello educativo, a las metas o al plan de gestión del centro, las cuales fortalezcan e impulsen el quehacer pedagógico del equipo.

## Apostando a los nuevos desafíos...



**GRACIAS**